EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 6 de Abril de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.516

VINO.

Desde ayer 5 se espende buen tinto y clarete en la bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, calle Mayor pral., 197, á 30 céntimos litro.

52.—MAYOR PRAL.—54

La conocida y acreditada relojería de **MARIANO VICENTE** que estaba establecida en la mima calle número 66,

SE HA TRASLADADO

al número 52 y 54, junto al comercio de los Sres. Lomas hermanos, donde continuará cumpliendo con todo esmero cuantos encargos se le encomienden.

Relojes de torre, pared y bolsíllo de todos precios.

52.—MAYOR PRAL.,—54.

IMPORTANTE.

El comercio de grandes novedades de

Lorenzo de la Puerta

y el taller de modas de su esposa

JULIA LOPEZ,

SE HAN TRASLADADO

de la calle Mayor, números 52 y 54, á la calle de

D. SANCHO, 1 y 3,

esquina á la calle Mayor, frente al Casino y Café Suizo.

Seccion editorial

LOS JURADOS MERCANTILES.

Uno de los articulos transitorios del proyecto de ley del Jurado recientemente discutido y aprobado en la alta cámara, dice así:

«El gobierno presentará á las Córtes en la próxima legislatura, ó antes si fuere posible, un proyecto de ley para restablecer los tribunales de comercio, sobre la base de Jurados mercantiles.»

Con ocasion de este artículo, el señor Marqués de Casa Jimenez pronunció un discurso en defensa de los tribunales de comercio.

Por la oportunidad y el interés de que se está ocupando la Cámara de Comercio de Madrid, vamos á reproducir algunos párrafos de dicho discurso:

«Es innegable quo la reforma hecha por la Comisión á este artículo es de importancia y prepara para el porvenir no solamente la vuelta de estos tribunales, sinó probablemente la aplicación del Jurado á los negocios civiles.

La traida del Jurado para los delitos es lo que ha hecho pensar á la clase mercantil en el Jurado para su negocio especial, porque estos son Jurados peritos prácticos; los otros, son debidos á la suerte, y lo mismo que podrán ser buenos y entendidos, podrán tambien resultar malos ó ignorantes.

Pues bien; como no vamos á traer una cosa nueva, sino instituciones conocidas ya en nuestro país y en todos los países civilizados, porque los tribunales de comercio, todos sabemos (y ya lo dijo con mucha elocuencia la Comisión que dió su dictámen al ministro de Fomento en el año 1863, sobre tribunales,) que existian en España desde el siglo XIII; que en el siglo XV fueron reformados por los Reyes Católicos y vinieron las sábias Ordenanzas de Bilbao, y despues vino el Código de Comercio del año 30, que ha reformado el novísimo que hoy rige. En todos estos tiempos han existido los tribunales de comercio excepción hecha del año 1868 acá, es decir veinte años desde que lo suprimió el Sr. Marqués de Roncali de acuerdo con las Córtes. ¿Qué beneficio ha resultado en la supresión de los tribunales de comercio en estos veinte años? Las Cámaras de Comercio que se han creado para decir á los Poderes públicos las conveniencias que deben seguirse en pró de esta clase importante y la opinion general lo están manifestando; no hemos adelantado nada en ventajas, aceleramiento ni en dispendios, sino que al contrario, son grandes alicientes á la codicia humana los capitales que se disputan en negocios mercantiles.

Se cree por algunos que los tribunales de comercio son un privilegio, son una especialidad, y por consiguiente que deben rechazarse. No veo absolutamente en los tribunales de comercio ningun privilegio, porque estos tribunales no son, en su fuero, sobre personas, ni sobre localidades; fallan sobre cosas y sobre materias, y lo mismo puede ser llamado al tribunal de comercio el digno Sr. Presidente de esta Cámara, Capitan general del ejército, que los individuos de la Comisión, que todos los señores Senadores, que todos los eclesiásticos y que todas las clases sociales.

Con que dén ó tomen una letra, ó la endosen, ó un pagaré, ó hagan una operación de Bolsa compren ó vendan efectos públicos, están sujetos á los tribunales de comercio y al Código de comercio; por consiguiente hay una perfecta igualdad ante la ley.

Todas las clases sociales pueden ser llamadas á este tribunal; y por consiguiente no se puede decir de los tribunales de comercio que son de fuero privilegiado, y tan es asi que aquella época terrible de 1789 en que la revolucion francesa trajo la nivelación y que se extinguieron los tribunales, de todas las antiguas instituciones, solo se salvaron de aquella catástrofe social los tribunales de comercio, porque se consideraron de igualdad ante la ley, y necesario é indispensable á las exigencias de la clase trabajadora y de la clase productora. Hago estas observaciones para que se venga en conocimiento de que, los que desean, defienden y pretenden que vuelvan los tribunales de comercio, no quieren un privilegio, no quieren una excepción en favor de las clases determinadas, sino en favor de la comunidad en general, de evitar los dispendios y dilaciones en los pleitos que se suscitan con frecuencia y que el Jurado venga en sustitución de las antiguas formas que tenian los tribunales de priores y consules a ser reemplazados por los asesores con los jueces de derecho, que es lo que existe en muchas naciones de Europa.

Todos los paises civilizados tienen estos tribunales, y si fueran malos, ya se hubieran extinguido. Solamente hay uno, que es Holanda donde los tribunales de comercio no existen; pero es porque la índole de aquel pais pequeño, es puramente mercantil, y los jueces puede decirse que saben tanto de comercio como

—No podeis negar que me habeis pedido mi anillo, señora.

—¡Infamia, infamia!—gritó Berta con desesperación!—Matadme ántes que torturarme así.

El conde no respondió á esta imprecación suprema, y se hubiera dicho que la ciudad estaba desierta á juzgar por el silencio prolongado despues de algunos instantes.

—Ya veis que no nos hemos engañado,—esclamó uno de los rondadores;—asi pues, disponeos á seguirnos, estamos cansados de la fatiga de esta velada, y segun el edicto, vos debeis entonar el canto del alba que la termina y debeis llenar nuestras copas en el festin.

—¿Pero ignorais quien soy?—repuso con altivez Berta.

—¡Poco nos importa! ¡Solo necesitamos buen pulso para llenar nuestras copas y buena voz para entonar nuestra canción!

El rondador tomó el anillo y besó la mano; pero examinando aquel á la luz de su linterna, repuso:

—Este no es el anillo de armas del conde Othon; es una de las sortijas que tiene costumbre de dar á las mujeres que galantea, ó á sus favoritas.

Clamor de ruidosas carcajadas acogió esta declaración.

A las carcajadas siguió un prolongado silencio, y de repente la litera se abrió y Berta saliendo con el rostro descompuesto repuso:

—¡Mentis! ¡No soy favorita del conde Othon! ¡no se atreverá él delante de mi á sostener tan odiosa calumnia!

Levantados los ojos hácia el balcon, en el que se veia la sombra silenciosa del conde, esclamó.

—Hablad, monseñor, hablad: volved por la honra ultrajada de una mujer inocente.

Pero el Oso de Lippa contestó lacónicamente:

trecha de tu conducta; llevadle,— añadió haciendo una seña de inteligencia á dos de sus compañeros.

—No abandonaré la litera,— repuso Matias,—Federico, Franz, á defendernos.

Los otros criados se pusieron á las portezuelas de la litera y el rondador retrocedió algunos pasos esclamando:

—¿Os declarais en rebelión? ¿Ignorais que nadie tiene derecho á llevar armas durante la noche bajo pena de muerte? ¿Quereis provocarnos á un combate? ¡no sabeis lo que os aguarda! Por última vez: ¿Quereis entregaros?

—No,—esclamó Matias,—no abandonaremos á nuestra señora.

—¡Una mujer!—esclamaron todos los rondadores con agradable sorpresa.

—¡Como! ¿vuestra señora?—esclamó el que parecia jefe.—Este es otro asunto; si es una mujer la que ocupa esa litera, nos pertenece por esta noche; asi lo reza el cubre-fuego y no habrá poder que nos la arrebate: toda mujer que se en-

M.C.D.2022

los comerciantes mismos, porque sus familias son generalmente comerciantes, aquel es un pais eminentemente de comercio. En Inglaterra tampoco hay tribunales de comercio; pero hay una amalgama de legislación y de tribunales especiales á quien se va indiferentemente, como en botica, á voluntad del enfermo y hay una opinión marcada que va reclamando que es preciso una constitución mercantil. Todos los demás paises de Europa tienen tribunales de Comercio, y en estas circunstancias no veo, que habiéndose traido el Jurado para determinados delitos, deje de traerse para lo mercantil, y esto no tendria eficaz resultado, si no viniese acompañado de los tribunales de comercio.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 5 de Abril de 1888.

Sr. Director:

En la lucha entablada entre el invierno y la primavera lleva aquel aun la mejor parte. El viejo tenaz no quiere darse por vencido y nos trae todavia envueltos en pieles y sin poder abandonar las numerosas precauciónes que es menester adoptar en este Madrid contra el frio. Pero semejante situación no puede prolongarse so pena de que no quede este año un solo anciano á quien el rigoroso invierno no haya puesto á las puertas de la muerte ó dado de veras pasaporte para el otro mundo.

Con esta clase de documentos quieren las oposiciones gratificar al gobierno al pedir con insistencia que se prefieran para discutir en el Congreso los proyectos económicos á los politicos y reformas de guerra. Así lo manifestaron unanimemente ayer á Martos los jefes de las minorias al pedirles este su aquiescencia para aumentar las horas de sesión. Y en efecto desde hoy han empezado á regir las sesiones de seis horas. En cambio el orden adoptado para discutir es el siguiente: terminado el proyecto de tesorerias irán á los de recaudación de contribuciones, petróleos, alcoholes, territorial y presupuestoa.

Si en lo tocante á reformas militares se llega á un acuerdo con las oposiciones, se discutirán alternando con los presupuestos, pero como hay motivos para suponer fundadamente lo contrario, es probable que vea Cassola pasar otro verano sin darse el gusto de que se discutan sus proyectos. Pero no por eso habrá crisis ni se disgustará el interesado que va revistiéndose de paciencia. Entre tanto prolonga su vida ministerial y va haciendo pequeñas reformas como la que hoy publica la *Gaceta* sobre catedráticos en las escuelas militares. Despues de este R. D. el periódico oficial publica varios que comprenden una combinación de mandos militares en que figuran los generales Colomo, Lara, Zea, Leriñá y brigadieres Ahumada, Cerda y Camprubí.

En los círculos se ha seguido hoy hablando de las divisiones entre reformistas. Parece que Lopez Dominguez trata de llevar á los tribunales á los autores de una de las cartas publicadas dias pasados por la prensa gaditana. La penalidad—caso de probarse delito—no es grande. El caso es que con motivo de las tales cartas la prensa ha dado un buen manteo al general con no poco regocijo de sus adversarios que no son pocos. Linares Rivas ha decidido provocar una esplicación entre Romero y el general con el objeto de que se aclaren las situaciones, pues dice que como ahora se encuentra el partido no puede en modo alguno vivir. Se sigue asegurando que este exministro se pasa á los conservadores.

El Senado no celebra hoy sesión. En el Congreso ha terminado la interpelación de Jimeno sobre alcoholes. No ha habido ni una sola pregunta importante. De trabajos parlamentarios puedo decir que se ha reunido la comisión del proyecto de ley de empleados, y la de alcoholes. Los diputados vascongados creen que no es posible sacar adelante lo de la deuda carlista en que se empeña Sangarren. Los diputados de unión republicana citados por Pedregal para hoy á las cuatro, no se habian reunido hasta la avanzada hora en que abandono el Congreso para terminar esta carta.

En los pasillos y salón de conferencias no se oye nada nuevo. Algunos ministros han permanecido largo rato entre grupos de diputados y periódistas, pero sin hablar sobre nada interesante. Una ámplia combinación de altos puestos civiles que estaba hecha se ha desbaratado, por lo cual es probable que no se efectuen por ahora los anunciados cambios de gobiernos civiles.

Todavia no han sido puestos en Capilla los reos de la Guindalera: se hacen gestiones para obtener el indulto.—Es probable que Nocedal de una conferencia en el Ateneo sobre el carlismo y con el fin de devolver á Pidal los ataques de que la prensa ha hablado.—Sardoal trabaja activamente para que sea aprobada la plantilla de personal votada por la Diputación y á que se opone el duque de Frias.—Silvela regresará uno de estos dias de Sevilla.—El comisario régio de la exposición de Barcelona ha exigido del ayuntamiento la pronta terminación de las obras que van á su juicio demasiado despacio: hoy se inaugurará el hotel continental á cuyo acto han sido invitados algunos periódicos de Madrid.—Dentro de pocos dias vendrá á Madrid el archiduque Carlos Luis, quien visitará á Barcelona antes de regresar á Viena. Por los centros oficiales no corre ninguna noticia interesante.

En la lucha por la presidencia de la Cámara en Paris vencieron los oportunistas, porque aun cuando su candidato el exministro Meline obtuvo el mismo número de votos que Clemenceau, se decidió á favor de aquel el empate por tener mas años que este. Las Cámaras han suspendido sus tareas hasta el 19. La situación del ministerio Floquet es insostenible si no viene en su ayuda la disolución.—En los demás asuntos extranjeros no ocurre mayor novedad.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 4 de Abril 1888.

El nuevo ministerio

Estaba perfectamente informada la «Agencia Havas» al comunicar ayer á la prensa la nota que transcribimos en nuestra anterior correspondencia. En efecto, vencidas ya las dificultades con que tropezara en un principio Mr. Floquet para la formación del nuevo gabinete, á las primeras horas de la tarde de ayer se presentaba el ex-presidente de la Cámara en el Eliseo solicitando de Mr. Carnot la firma que debia legalizar el nombramiento de los nuevos ministros.

A poco mas de las tres se presentaban en la Cámara los nuevos predestinados, teniendo á su cabeza á Mr. Floquet, algo más pálido que de costumbre. El presidente del consejo se sentó inmediatamente en el banco ministerial, que anteayer aun contemplaba desde las alturas de la presidencia de la Cámara.—Mientras sus colegas van sentándose á su lado y los diputados van llegando y ocupando sus asientos respectivos, Mr. Floquet tenia fija su mirada en ese sillon, ocupado ayer por Mr. Develle, y desde el cual habia podido y sabido asegurarse, por su tacto, por su rectitud y por su espíritu de conciliación, la simpatia y la estimación de todos los partidos. Facilmente pueden adivinarse las impresiones diversas que provocan en él esos recuerdos de un tiempo que probablemente ya no verá más el ex-presidente de la Cámara. Ministro y presidente del Gobierno, lanzado al gran hemiciclo donde las pasiones hierven y se libran los grandes combates, el hombre de hoy ya no es el mismo de ayer y seguramente no será ya el mismo mañana. Mr. Floquet, sin embargo, ha debido examinar friamente las consecuencias de semejante perspectiva, pues cuando se dirige á la tribuna para dar lectura á la declaración ministerial, lo hace

---

176

cuentra en las calles de Detmoldt nos pertenece hasta el alba, aunque fuese una monja que hubiese salido de su convento á una piadosa misión.

—Antes que toqueis á nuestra señora y la hagais vuestra sirvienta en el almuerzo del alba, caeremos todos muertos á vuestros pies.

—¡Una mujer!—repetía el rondador —¿lo habeis oido, camaradas? No aguardábamos tan buena presa.

—¿Y es linda, temerario conductor? —repuso con sonrisa burlona otro de los rondadores.

Avanzaron dos de ellos á examinar con sus faroles el fondo de la litera, pero los fieles escuderos de Berta enarbolaron sus bastones diciendo:

—¡No os acerqueis!

Los rondadores levantaron á la vez los suyos y trabóse una verdadera batalla, mientras otros al estremo opuesto de la plaza gritaron:

177

—La una en punto y tranquilo. ¡Dormid, habitantes, dormid!

XI.

Sierva de los rondadores.

A este rumor, las mujeres que iban en la litera, empezaron á lanzar gritos de terror, pero la jóven castellana, que hasta entonces habia permanecido silenciosa, esclamó:

—¡Basta! estoy en mi derecho de salir de noche de la ciudad, dejad que se acerque el rondador.

Los criados obedecieron con repugnancia, y uno de los rondadores se acercó linterna en mano y vió una mano blanca que le tendia un anillo esclamando:

—Hé aqui el salvo-conducto del conde de Lippa.

180

Quiso tomarla de la mano para arrastrarla hácia ellos.

—¡Atrás!—esclamó la jóven con arrogancia,—soy Berta de Herminsbers, mujer del gangrave Conrado.

—Tanto mas honra para nosotros el ser servidos por tan noble dama; pero el edicto no conoce clase ni condición y sereis nuestra sierva por esta noche.

—¡Jamás sucumbiré á tanta infamia! Aun tengo una daga conmigo y no seré la única de mi raza que no ha temblado al darse la muerte.

El interlocutor sintióse conmovido ante resolución tan heróica.

—¡Desgraciada!—murmuró dulcemente.—La muerte no salvará vuestro nombre de la deshonra. Si quereis resistir, vuestros criados morirán á nuestras manos, y ya lanzados en el terreno de la violencia no os puedo responder ¡hasta adonde se atreverán á ultrajaros. So meteos voluntariamente, y yo os p

M.C.D.2022

con paso firme y ademan resuelto. La Cámara estaba en estos momentos llena en bote, como en los dias más solemnes. Cuando apareció Mr. Floquet en la tribuna, la extrema izquierda y la izquierda radical le saludaron con entusiastas y repetidos aplausos.

Los nuevos ministros.—Como ayer deciamos á última hora, hé aquí la forma en que ha quedado definitivamente constituido el nuevo ministerio:

Presidente del Consejo, é Interior, Mr. Floquet (diputado); Negocios Extranjeros, Mr. Goblet (diputado); Guerra, Mr. Freicinet (Senador); Marina. Mr. Krantz (vice-almirante); Justicia y Cultos, Dr. Ferronillat (senador); Hacienda, Mr. Reitral (diputado); Instrucción pública y Bellas Artes, Mr. Lockroy (diputado); Obras públicas, Mr. Deluns-Montaud (diputado); Agricultura, Mr. Viette (diputado); Comercio, Legrand (diputado).

De estos, los únicos que no han sido ministros son los señores Ferrouillat Deluns--Montand y Legrand, de los cuales el primero pertenece á la extrema-izquierda, el segundo á la unión republicana y el último á la fracción oportunista contraria á la jefatura y á las tendencias de Mr. Ferry.

Dos variaciones importantes hay que notar en la constitución del nuevo gabinete. La primera es que la cartera de Guerra está á cargo de un personaje *civil* Mr. Freycinet, y la segunda, que la sección de *Cultos* se ha agregado al ministerio de Justicia tal como se halla establecido en España y en otras naciones —Como es natural ahora solo falta que Mr. Freycinet, el nuevo ministro de la guerra, nombre al que ha de ser su jefe de gabinete y al jefe de estado mayor general. Para este último cargo, indícase como muy probable al general Waruel, que tan brillante papel hizo el otoño pasado cuando el general ensayo de movilización en las cercanias de Toulouse y que últimamente habia sido nombrado comandante jefe del 13.° cuerpo del ejército en reemplazo del general Boulanger.

ULTIMA HORA.

Las noticias referentes á la salud del emperador son algo alarmantes. El profesor Bergmanu ha sido llamado de nuevo á Charlottambourg y dícese que se hace cada dia mas necesaria una nueva operación. El emperador, que debia salir en carruaje, no ha podido abandonar sus habitaciones.

Cámara de diputados.—Se ha procedido al tercer turno de escrutinio para la elección de presidente de la Cámara, cargo vacante por la renuncia de Mr. Floquet habiendo dado el siguiente resultado:

Mr. Meline—168 votos—Mr. Clemenceau—168 votos; que dando en su virtud elegido presidente Mr. Meline por su mayor edad.

BOLSA.

3 0|0 82,05.—Suez 21,20—Norte de España, 283,75.—

Local y Provincial

EN LA DIPUTACIÓN.

La sesión de hoy, presidida por el Sr. Manrique se ha deslizado tranquilamente, sin incidentes notables; como si dijéramos que ha sido de las de *cálamo currente*.

Solo dos asuntos dieron lugar á discusión y de ellos nos fijaremos en uno.

El Sr. Arroyo ha combatido el nombramiento de médico interino para la carcel correccional por creer que este servicio le hubieran prestado los médicos de Beneficencia si se les hubiera ordenado.

Le contestaron los señores Guzmán y Nieto y no sabemos si le habrán convencido pero el acuerdo de la Comisión se ratificó por unanimidad.

Se ha desestimado la pretensión del pensionado D. Valentin Bonilla que solicitaba aumento en las 999 pesetas que tiene solicitadas en presupuesto.

Y se ratificaron otros acuerdos de escasa importancia.

Cero y van. ..

El gremio de agentes de negocios se ha reunido y acordado denunciar ante la Administración de contribuciones, cumpliendo lo que dispone el articulo 103 del reglamento de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, á la Diputación provincial, para que se la forme expediente porque al admitir poderes de los ayuntamientos para el cobro de sus intereses se convierte en agente de negocios.

De modo que si triunfa el gremio, la Diputación tendrá que añadir una cantidad mas á su presupuesto de gastos.

Pero todavia alcanzará dentro del *superavit*.

Del pueblo de Villabastas ha desaparecido un tal Pedro cuyo apellido y demás circunstancias se ignoran, el cual estuvo de servicio en la casa de D. Tomás del Campo, vecino de aquel pueblo.

En Villalaco esta vacante la plaza de médico-cirujano, dotada con 75 pesetas anuales por asistencia á cinco familias pobres.

Puede solicitarse en término de ocho dias á contar desde hoy.

Los gremios á quienes corresponde presentarse mañana en la Administración de Contribuciones y Rentas para el nombramiento de sus síndicos y clasificadores, son los siguientes:

Expendedurias de pólvora, á las nueve de la mañana.

Tinte de tejidos nuevos para el público, á las nueve y media,

Fabricantes de velas de cera á la paila, á las diez.

Albéitares, á las diez y media.

Arquitectos, á las once.

Cirujanos de 3.ª clase, á las once y media.

Farmacéuticos, á las doce.

Médicos cirujanos, á las doce y media.

Profesores de música, á la una de la tarde.

Veterinarios, a la una y media.

Abogados, á las cuatro.

Escribanos de Juzgados, á las cuatro y media.

Notarios colegiados, á las cinco.

Procuradores de Juzgados, á las cinco y media.

La compañía de los ferro-carriles del Norte segun circular dirigida á los jefes de las estaciones, ha acordado prorogar hasta el dia 30 del corriente el plazo de admisiones, con las rebajas concedidas, de transporte de objetos destinados á la Exposición de Barcelona.

En *El Imparcial* de ayer leimos el siguiente suelto:

«El niño Odón Gonzalez Caro, de ocho años de edad, natural de Población de Campos (Palencia), tuvo ayer la honra de ser recibido por la infanta doña Isabel, y ante dicha señora tocó en el violín algunas piezas de reputados maestros.

Dicho niño, aventajadísimo alumno del Conservatorio. es discipulo de D. Avelino Fernandez, en la clase de violin, y de D. Pablo Hernández, en la de solfeo.»

La Diputación provincial de Palencia en su sesión de ayer acordó conceder al niño Odón una pensión de 500 pesetas por el tiempo de 6 años para que pueda atender á los gastos de su educación artística en la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid.

Manual del pintor dorador y charolista.—Con este título se acaba de publicar la segunda edición de una utilísima obra, escrita por el Sr. Sáenz. Contiene todos los descubrimientos y métodos conocidos hasta el dia: imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas; el método de la galvanoplastia, con los últimos adelantos; una gran colección de recetas muy prácticas para hacer barnices de todas clases; adornado de pastas; blanqueo de grabados; imitación de vidrios deslustrados, etc. etc. Consta de un tomo de 264 páginas, que se halla de venta en la libreria de Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. Se remite á provincias enviando libranzas de 3 pesetas.

TEATRO.

Una comedia de D. Mariano Pina, nueva en este teatro, fué la obra puesta anoche en escena.

A casa con mi papá, que este es su titulo, no logró agradar; como todas las obras de este autor no es mas que un movimiento de figuras que llega á hacerse monotono y pesado, no teniendo tampoco nada de verosimil la mayor parte de las escenas.

El público la escuchó con frialdad, sin duda de acuerdo con la temperatura que se dejaba sentir.

Los artistas hicieron esfuerzos porque el éxito fuera bueno, pero se estrellaron ante los obstáculos de la producción.

La ocasión la pintan calva es una graciosa comedia en un acto de Ramos Carrión y Vital Aza, muy original y llena de vis cómica tan peculiar en estos autores. La concurrencia la escuchó con gusto y en ella las Sras. Llorente y Suarez y los Sres. Espejo y Thuillier, estuvieron muy acertados.

Los Vinos y Jarabes de Despino y al extracto de higado de Bacalao son los unicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris: sin olor ni gusto desagradable.

Sres. Scott y Bowne.

Bilbao 6 de Agosto de 1885.

Muy Sres. mios: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su *Emulsión de Higado de Bacalao* con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, he obtenido los mejores resultados en las afecciones *escrofulosas. y en la crisis incipiente*, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como sustitutiva del *Aceite de Higado de Bacalao*.

Soy de Vds. con la mayor consideración atento S. S.

Dr. MANUEL SIERRA.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 5.—En Almacenes no ha habido entrada alguna.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron de 43,25 á 43,50 reales una.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 5.—Hasta hoy no se ha visto el sol en esta localidad; en cambio hemos tenido agua, granizo y fuertes hielos. El mercado ha sido flojo, vendiéndose trigo á 40 reales fanega; centeno á 28; cebada a 23; avena á 19; garbanzos á 140; yeros á 34; patatas á 3 reales arroba; vinos á 9 reales cántara y lanas á 40 arroba.

El Corresponsal

HERRERA DE PISUERGA, 4.—Tiempo lluvioso y frio. Los campos están muy atrasados y lo mismo las labores agrícolas.

Trigo de 40 á 40,50 fanega; cebada de 23 á 24; avena de 16 á 17; titos de 24 á 26; yeros de 34 á 36; alubias de 80 á 120.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 6 (3,10 t.)

Se prepara en Barcelona un meeting agrario.

Cassola y Cánovas han celebrado una conferencia conciliadora.

Se espera la dimisión de Bismarck.

En estos momentos está nevando en esta.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

7.ª *de abono*,

La aplaudida comedia en tres actos y en verso, de Don Miguel Echegaray.

METERSE Á REDENTOR.

El boceto en un acto,

Las sabanas del Cura.

A las 8 en punto.—Entrada general 3 reales.

Cultos.

SÁBADO.—San Epifanio ob. y San Ciriaco mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS POR LOS CONTRATOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é impotencia.
SUS CÉLEBRES PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura y exentas de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.
MADRID CARRETAS 39

En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefriticos.
NOTA. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

Ocho retratos foto-eléctricos una peseta

RETRATOS A REAL

AL PÚBLICO

En la acreditada galeria fotográfica de Idelmón é hijos, queda abierto desde el dia de hoy, un barato de retratos, por término de un mes; por lo tanto, no descuidarse en aprovechar la ocasión.

Los precios y tamaño van á continuación:

Ocho retratos foto-eléctricos, una peseta.
Retratos en tarjeta de visita, á real.
Tarjeta americana, á peseta.

A pesar de la gran rebaja de precios, los trabajos serán perfectos como tiene costumbre de entregar esta casa.

RETRATOS A PESETA

Se trabaja todos los dias, esté nublado ó lloviendo.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias. grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE A VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concepido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN

«La Esperanza»

Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8 000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar a plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez*.

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla —Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

VINO

tinto y clarete; se expende á 30 céntimos litro en la acreditada bodega de D. Miguel Dominguez, Virreina, 21

AMA DE CRIA.

Una soltera primeriza, desea criar en casa de los padres; Darán razon calle de Valdesería, núm. 5.

Indicador Oficial de los CAMINOS DE HIERRO

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprentae esteco periódid.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022